SANTA FE

EDICION DE 10 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7193 — SANTA FE, DOMINGO 28 DE DICIEMBRE DE 1924

EL EMPRESTITO MUNICIPAL

En nuestra edición anterior hemos publicado el proyecto de empréstito enviado por el Intendente Municipal, al Concejo Deliberante.

Es un documento concreto, como deben serlo los de su clase. Establécese allí el destino que tendrán los fondos, el cual no puede ser objetado. Se trata de dotar a la ciudad de obras públicas indispensables, dado su actual desarrollo y con vistas hacia el futuro.

Los intendentes Puccio, Irigoyen y Rosas hicieron en su tiempo cuanto les era posible y especialmente el segundo al construir el edificio de la Asistencia Pública tuvo una clara visión del porvenir.

Después de [illegible] época, no se ha colocado un ladrillo más, ni se ha hecho una [illegible]. Los mercados datan de veintidós años atrás, cuando la ciudad [illegible] la mitad de la población actual y si entonces llenaban las necesidades del momento, eso no puede ocurrir ahora.

Por otra parte la vivienda en esos períodos era barata y hasta sobraba. Al presente el empleado y el obrero carecen de habitaciones siquiera pasables para sus familias.

Semejantes necesidades no pueden llenarse con los recursos ordinarios y necesariamente debe recurrirse al crédito, resultando exacta la teoría de algunos economistas, que las obras para el futuro, no deben pagarlas por entero la generación que empieza a usufructuarlas. Eso es lógico.

La higienización y embellecimiento de la ciudad no solamente hemos de disfrutarla nosotros, si no también nuestros hijos y nietos.

Un puerto, un ferro-carril, una gran arteria se realizan con fondos amortizables por anualidades y en muchas cuotas. Así es el progreso.

De otra manera nada podría financiarse y todo quedaría en buenos propósitos.

El beneficio que ha reportado para Santa Fe del puerto, es innegable y él no hubiera podido venir a no recurrirse al medio corriente del empréstito. Esto es elemental, de manera que prestigiar el crédito solicitado por la comuna es impulsar los adelantos que de él han de venir para la Capital.

El Concejo Deliberante, por eso, si tiene amor a este pueblo, no ha de vacilar en prestarle el acuerdo necesario para que luego, la legislatura sancione la ley correspondiente a lo que no ha de poner obstáculos, dado los fines para que se destina la operación proyectada.

La Junta de Jubilaciones y el Consejo de Educación

Tienden a solucionarse las diferencias entre la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia y el Consejo de Educación.

Para llegar a este resultado, la Junta se reunió privadamente el viernes y nombró a los señores presidente don Vitaliano Vives y al doctor Clementino Paredes para que se entrevistaran con el Director General de Escuelas Dr. Pandolfo y le recabaran el pago de 80 mil pesos que el Consejo adeuda por concepto del 5 o|o de los maestros y empleados, correspondiente al año en curso.

El doctor Pandolfo se mostró bien dispuesto a llegar a una solución satisfactoria, prometiendo entregar mañana lunes 75 a 80 mil pesos, con los cuales se pagará el mes de diciembre a jubilados y pensionados.

El presidente del Consejo hizo presente a la comisión que si no había satisfecho la deuda la repartición que preside, no era por mala voluntad, sino por que las municipalidades, ni las comisiones de fomento pagaban las asignaciones, a que están obligadas por la Constitución y por la ley de presupuesto.

De manera, pues, que si el Consejo de Educación cumple con lo prometido, la Junta a su vez podrá darles un buen año nuevo a los jubilados y pensionados.

Sobre el viaje de Irigoyen a Córdoba

La fantasía de los políticos ha urdido una novela alrededor del viaje del ex presidente Irigoyen a Córdoba, presentando la postergación del mismo como un síntoma de su poca fe en el triunfo y [illegible] que ello ha causado mal efecto en las filas radicales. Se nos ocurre pensar que todo esto no pasa de ser invenciones para introducir desconfianza en las mismas, pues no tiene nada de particular que el doctor Irigoyen modificara la fecha de su viaje a Córdoba, tanto más cuanto que los comicios de gobernador y vice se verificarán recién en marzo próximo.

Ello significa que el ex-presidente ha querido encontrarse allá en vísperas del acto comicial en que sin duda alguna, será mucho más oportuna su presencia en la docta provincia y tanto más eficaces los resultados de la campaña proselitista.

Nuevo embarcadero flotante

Santa Fe queda siempre en el olvido

En la próxima semana será remolcado hacia el puerto de Goya el embarcadero flotante, construído en los talleres del Riachuelo, que quedará para el servicio de dicha estación fluvial. Tiene 800 toneladas de desplazamiento, capacidad para 400 toneladas de carga, 60 metros de largo y demás instalaciones necesarias. Ante esto recordamos que oficialmente, más de una vez, se ha anunciado que para los puertos del Norte de Santa Fe se destinarían dos embarcaderos flotantes. Fué aquella una promesa como tantas.

Durante el gobierno del doctor Mosca, se hicieron gestiones ante el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, y se dijo que para Reconquista y para Malabrigo se habían destinado embarcaderos. Hasta hoy nadie los ha visto. Mientras, tanto a diversos sitios puertos se destinan. Santa Fe, siempre es la olvidada.

Los progresos de Esperanza

Se proyectan diversas obras públicas

Desde hace mucho tiempo los comerciantes, hacendados y vecinos de Esperanza desean se lleven a cabo diversas obras públicas de las que tantas veces se ha hablado, olvidándose después. Dada las gestiones que se vienen haciendo, puede adelantarse que dentro de breve tiempo aquel vecindario tendrá las obras a que nos referimos. Ellas son, según las informaciones que obtenemos, una sucursal del Banco de la Provincia, escuela Nacional de Artes y Oficios, servicio de Obras Sanitarias, esto es, aguas corrientes y cloacas. Se habla también de gestionar la construcción de un ramal férreo que partiendo desde Casablanca llegue a Esperanza continuando hasta esta capital.

Deseamos que cuanto antes se inicien los trabajos para que queden habilitadas tales obras ya que lo merece la progresista ciudad que nos ocupa.

Se trata de la cabecera del departamento Las Colonias, donde el comercio y la agricultura constituyen las principales fuentes de riqueza dando gran actividad a la provincia.

Monseñor Bonco

SOMETIDO POR LA LEY

Publicamos más abajo la nota reveladora de monseñor Bonco al gobierno de la nación, remitiendo los documentos de su designación como administrador apostólico de la arquidiócesis.

La tentativa de alzamiento queda así solucionada, reconociendo de hecho el prelado que ante todo y por sobre todo está la soberanía de la república, con la cual ha pretendido jugar el Vaticano, valiéndose de evasivas inaceptables.

No se discute aquí la personalidad del obispo Bonco, considerado muy digno para cualquier alta investidura dentro de su religión, sino los derechos del Estado a mantener el Patronato establecido por la Constitución nacional.

La nota de referencia, dice así:

Santa Fe, diciembre 26 de 1924. — Excmo. señor ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, doctor Angel Gallardo.

Señor ministro:

Tengo el honor de contestar a la nota de V. E. de fecha 23 del actual. V. E. oído el señor procurador general de la nación, insiste en la presentación de los documentos, que acreditan mi nombramiento de administrador apostólico de la arquidiócesis de Buenos Aires, no haciendo lugar al recurso de reconsideración que interpuse ante V. E. en mi nota de fecha 13.

[illegible] este asunto, y oído también el parecer de distinguidos jurisconsultos, me asiste la convicción de no haber faltado en lo más mínimo, en el caso, al cumplimiento de mis deberes de obispo y ciudadano.

Felizmente, Excmo señor, la deferencia y alta consideración que debo al gobierno de la nación y las normas de elevada prudencia que la Santa Sede apostólica traza a los obispos, en sus relaciones con el gobierno civil, me aconsejan prescindir de todo alegato y acceder a la presentación de la documentación solicitada. Pongo, pues en manos de V. E. los documentos originales que acreditan mi nombramiento pontificio de administrador apostólico de la arquidiócesis de Buenos Aires.

Dígnese V. E. ordenar su devolución en oportunidad.

Saluda a V. E. con su consideración más distinguida, — Juan Agustín, obispo de Santa Fe.

Asuntos resueltos

Por la Junta de Jubilaciones en la sesión del 26 de diciembre

Se acuerda jubilación ordinaria de acuerdo con el Art. 30, a las siguientes personas: Espino Rafael, Solari Lucio A., Martínez Clemente, Gómez Eleodoro, Donno Dionisio, Hereñú José A. y Núñez Maximiliano L.

—Se acuerda jubilación de conformidad al Art. 32, a las siguientes maestras: [illegible] Trinidad G. de [illegible], [illegible] Laura, y Pérez Teresa, con la asignación mensual de $ 220, 250, y 300, respectivamente.

—Se acuerda jubilación de acuerdo con el Art. 34, a González José María y [illegible].

—Se acuerda jubilación extraordinaria, Art. 33, a Santa Cruz Ciriaco y Arturo Codoni.

—Se acuerda pensión vitalicia, de acuerdo con el artículo 31, a Aníbal Juan, M. Passeggi y María Vicenta Vicenti.

—Se acuerda pensión de acuerdo con el artículo 43, a las siguientes personas: Concepción Rodeles de Martínez, Dolores R. de Martínez, Encarnación B. Vda. de Pie, Justina Pérez de Peña, Antonia Leodora Rivas, herederos de Celestino Romero, Eulogia Díaz, Iova G. de Barroso.

—No se hizo lugar a la reconsideración solicitada por Pedro Vallejos y herederos de Carlos Velarde; al pedido de jubilación extraordinaria de Felisa Ergueta; a la pensión vitalicia de Felipa Sugasti de Ardiani.

—Se dictan providencias para mejor proveer en el expediente de pensión de los menores Amaya, y en el de pensión vitalicia de la señora Rita Rodríguez R. de Bruner.

—Se acuerda la devolución de descuentos de conformidad con el Art. 38, a Terragni Roque, Portillo Remigio, Billordo Julián, Orozco José, Colavini Enrique, Doldán Ovidio, Varela Damián, Brizuela Sinecio, Villarreal José, Giancarelli Nicolás L., Delmonico Rosa Pérez de, Zárate Segundo, Caravaca Pazos E., Rodríguez Elías Julián.

—No se hace lugar a las devoluciones solicitadas por Mañetto Arturo y Alarcón Rogelio.

—De acuerdo con el artículo 41, se concede la devolución de la mitad de los descuentos a los herederos de Boucau Debeza y Felipe Castillo. No se hace lugar a un pedido análogo de los herederos de Domingo Sañudo.

—Se mantiene la resolución que denegaba la devolución de descuentos al doctor Cipriano Arteaga.

—Se aprueba la rendición de cuentas del mes de noviembre, debiendo elevarse al ministerio de Hacienda.

—Se deja sin efecto el nombramiento de Rivanera Raúl, como encargado de la mesa de entradas, con anterioridad al 1.o del corriente mes, y se nombra al señor Carlos A. Saurit, para desempeñar dicho cargo, con la misma anterioridad.

—Se mantiene la resolución recaída en el expediente de los herederos de Floduardo Grandoli, no haciéndose lugar a la reconsideración solicitada.

Habrá carne barata

En los actuales momentos el público paga la carne cara, si se tiene presente los precios que rigen para el ganado vacuno. Es por ello oportuno cuanto se haga en beneficio de la población de la clase más humilde, en lo que se refiere al expendio de ese artículo de primera necesidad en los hogares. Entendiéndolo así, un abastecedor de esta plaza se apresta a vender, desde el primero del mes de enero próximo, carne barata, vale decir, al alcance de todos los bolsillos.

La iniciativa no puede ser mejor, porque vendiéndose la carne a un precio en que todos puedan adquirirla, la alegría reinará en los hogares de los trabajadores que hoy se quejan porque afirman que ese artículo está por las nubes.

Alrededor del regreso de D'Andrea

La presencia de monseñor D'Andrea en la Capital Federal no dejará de provocar inquietudes en los círculos católicos donde se combate su candidatura a arzobispo de la Argentina.

Tenía orden del Vaticano, el obispo de Temnos, de no volver a nuestro país hasta que se arregle la cuestión del arzobispado, orden equivalente a un destierro, que el distinguido sacerdote se dispuso a sobrellevar con resignación.

Sin embargo, contra lo que habíase propuesto, asuntos de familia le han traído nuevamente a Buenos Aires, pero bien pudiera suceder que como resultado de ello se produzca alguna novedad más adelante.

Cierto que monseñor D'Andrea se ha declarado personalmente desvinculado de la incidencia entre nuestro gobierno y el Vaticano. Ya lo dice él: "personalmente", porque oficialmente quién sabe todavía lo que sucederá, máxime si aquél insistiese en mantener la terna de candidatos al arzobispado formulada a la Santa Sede y que ésta se ha propuesto modificar con el nombramiento del obispo de Temnos como visitador apostólico.

Como quiera, ante su estada en la metrópoli en circunstancias tan especiales, no dejarán de recelar los elementos del clero que hicieran la guerra a la candidatura D'Andrea, pues si en principio llevan ganada la batalla, sabe Dios lo que sucederá al fin de cuentas.

Allá veremos.

El Consejo N. de Educación no paga

Noticias de Catamarca enteran de la angustiosa situación pecuniaria en que yace el magisterio provincial, como consecuencia de que el Consejo Nacional de Educación no abona el correspondiente subsidio a la provincia, adeudándole por este concepto hasta el 31 del corriente la suma de 75 mil pesos.

Es sensible esta irregularidad, pues coloca en un trance crítico a los buenos servidores de la enseñanza en Catamarca. Consideramos que en vista de no ser justo dejar a los mismos sin dinero para aprovechar las vacaciones y celebrar el advenimiento de un nuevo año, el gobierno de esa provincia debe hacer un esfuerzo para pagarles con fondos de la misma, que se reponddrían una vez obtenido el pago de la subvención nacional.

Comunicación ferroviaria con Chile

Serán mejoradas las comunicaciones de nuestro país con Chile, mediante el trazado de una nueva línea férrea a construirse por la empresa del ferrocarril Pacífico, y la cual se tenderá por alguno de los pasos de la Cordillera de los Andes situados entre Mendoza y el territorio de Neuquen.

Al objeto de que practique los estudios del caso, dicha empresa ha destacado en Mendoza a uno de sus ingenieros.

La noticia sobre construcción de esa línea, agrega que sería de trocha ancha, empalmando con la del Pacífico en el departamento General Alvear o San Rafael.

Debido pues, a esa iniciativa serán mejoradas las comunicaciones de este carácter con Chile, redundando muy especialmente en beneficio del servicio de pasajeros.

La dictadura

Y UN DICURSO DE LUGONES

Entre el elemento estudiantil de la Universidad de La Plata, ha provocado protestas el discurso pronunciado en Lima, por el señor Leopoldo Lugones, por cuanto en él defendía la tiranía militar en tanto que trataba mal a la democracia.

En concepto de los estudiantes platenses nada habría que objetar si el señor Lugones hubiese expresado esas ideas como un acto personal; pero resulta que lo ha hecho en representación de aquella Universidad, lo cual ha causado profundo desagrado y sólo merece frases de reprobación.

Los estudiantes desean que se aplique al conocido escritor una medida disciplinaria, pues el patriotismo bien entendido no aconseja otro temperamento.

Clausura de un Colegio

La localidad de Gualeguaychú se halla justamente alarmada ante los insistentes rumores de una resolución adoptada por las autoridades educacionales, según la cual a partir del año próximo sería clausurado el Colegio Normal que desde muchos años atrás funciona en aquella localidad prestando inapreciables beneficios a la juventud de esa localidad y pueblos vecinos que en ese establecimiento reciben instrucción.

Se ignoran los motivos por los cuales se ha de tomar resolución tan inconsulta como es el de cerrar un establecimiento educacional que proporciona tantos beneficios, por lo que aquel vecindario ha elevado una enérgica protesta al gobierno de la provincia, haciendo ver los perjuicios que tal medida provocaría a la Instrucción Pública.

Una escuela que se cierra en un país como el nuestro que tiene un elevado porcentaje de analfabetos, y que necesita aumentarlas, difundir la instrucción, necesariamente es un hecho llamado a despertar estupefacción por lo insólito de la medida.

LA TORTA DE DON RICARDO

El bueno de S. E. anda en la mala. Su plácido semblante se le arruga de cuando en cuando. Y le sucede algo peor: el habano se le apaga sin darse cuenta.

En los últimos días, aconsejado por su cheff, señor Urdániz, quiso preparar un lindo pan de Navidad.

Se gastó una punta de cosas para ofrecerlo lindo. Sobre todo, volvió a sacar las tarjetas aquellas tan traviesas que alguna vez le dieron un mal dolor de cabeza.

Con ese pan iba a invitar a los veintitrés diputados del block. ¡Cómo estarían de contentos los muchachos!

¿El pavo? Muy fácil era conseguirlo. Los demócratas harían de tal, al tragarse el proyecto de reforma a la ley orgánica de las municipalidades.

Pero, ¡qué diablos! el hombre propone y marrincho dispone. Ese pícaro coludo mete el rabo donde menos se piensa.

Urdániz empezó a caldear el horno, echándole leñitos secos. Los 17 soplaron llamando a los seis alzados.—¡Ahora, que va la burra!—gritaron por ahí. Y se esperó el viernes.

Los de investigaciones andaban con el ojo largo en las estaciones. ¿Llegarían los 23? ¿Siquiera 22?

Por fin el reloj marcó las 14 y sólo se encontraban en la ciudad ¡12! Los de Cristo.

El horno se había recalentado y en vez de pan, don Ricardo había sacado torta.

El cheff andaba con la cara larga. Araya se reía por los rincones de su ministerio, en tête a tête con Pita.

Aquello era un desastre. Ni pan dulce, ni pavo, ni cosa que se le parezca.

Está visto, S. E. no ha nacido para estos enjuagues y su ministro de gobierno mucho menos.

Ya no aciertan a embocar, ni jugando al sapo.

Quisieron dárselas de Brillat Savarín político, y el pan se les volvió torta. ¡Y qué torta!

Ahora dicen que la cosa será para el 9 de enero. Quien no se conforma es porque no quiere. ¿Y por qué el nueve?

Porque el día de Reyes se rectificará el procedimiento de la cocina. Van a buscar mejor harina, buenos huevos y lindas castañas.

Se las mostrarán con tiempo a Berra, Berenartu, Costa, Coffinó, Zarza y todos esos chorlitos matreros a la torta quemada de Navidad.

Ellos quieren pan y no jarabe de pico.

En cuanto al pavo, cualquier día lo pescan después de esta escapada.

¡Vaya, con don Ricardo! Ahora hasta el cigarro se le apaga...

Y se le recalienta el horno..., para sacar torta por pan.

¡Que no se diga!

BOY

Edificación escolar

El Consejo Nacional de Educación no se había distinguido por su atención a las escuelas de su dependencia en las provincias. Más de una vez hemos debido censurar esa inercia por lo que a la nuestra se refiere.

Los locales estaban semi-abandonados y muy rara vez tratábase de levantar alguno nuevo.

Felizmente parece que ese temperamento tiende a cambiar y se dispone a llenar las necesidades más urgentes de las poblaciones.

Con tal objeto ha destacado a un inspector, el señor [illegible] Campero, entusiasta propagandista de la instrucción pública, quien se ocupa especialmente de fomentar la edificación, siempre que los vecindarios cooperen con su buena voluntad y con algunos fondos.

Hemos publicado a ese respecto una información de San Genaro, en donde el señor Campero encontró la más auspiciosa acogida por la comisión escolar de la localidad.

Ultimamente ha estado en Chovet, donde el fundador del pueblo don Alberto Chovet, un altruista ciudadano que después de construir una hermosa plaza, está levantando una casa-escuela con su peculio particular, obra realmente digna de aplauso y de ser imitada por los pudientes de la zona rural, que no son pocos.

Siguiendo un plan determinado se ha dispuesto igualmente la construcción de edificios escolares en Rafino, Esquel, Arrufó, Candelaria y Colonia El Carmen, con fondos de los vecinos y del presupuesto del año corriente.

En el entrante edificaráse también en Wildermouth y en todas aquellas localidades donde se reclamen del Consejo Nacional y se aporte una parte del costo de la construcción.

En esta forma Santa Fe se enriquecerá de escuelas nacionales con edificio propio y lo mismo ocurrirá en todo el país, si se cumplen los propósitos del comisionado y de la alta repartición a que pertenece.

Es sabido que uno de los problemas serios de la enseñanza en la campaña es la falta de locales adecuados para escuelas y maestros, pues en muchos casos ocurre que contra la mejor voluntad, nada puede hacerse por falta de casas útiles para los fines a que se les dedica.

La solución está entonces en construirlas, pues no sólo se economizan alquileres, sino también que las clases puedan darse con comodidad, en donde no falte el aire, ni la luz reclamada por la doctrina pedagógica.

El método empleado por el Consejo de Educación de encargar a un técnico de la enseñanza la misión de referencia, no puede ser más acertada, máxime cuando se tienen tipos especiales de casas escuelas aprobadas en el Congreso Internacional del Niño celebrado en Chile y se cuenta con la buena voluntad de los padres, deseosos de ofrecer a sus hijos escuelas bien dotadas para el aprovechamiento de la enseñanza.

Nadie, pues, que desee el bien de la instrucción general puede negar su concurso a un tan sano propósito como el evidenciado en este caso por el Consejo Nacional.

El calor y la moral

VAMOS PROGRESANDO

Preguntará el lector: ¿qué tendrá que hacer el calor con la moral? Pues mucho, según la policía porteña. En su concepto, cuando una persona se siente sofocada y para refrescarse atina a quitarse el saco, si hace esto en la vía pública, incurre en un acto de inmoralidad.

Un telegrama de Buenos Aires anuncia que por haber andado así, sin saco, en las calles de la gran urbe, fueron detenidas anteayer cincuenta personas, a quienes se le aplicó una multa de 20 pesos, debiendo en su defecto cumplir un arresto de 8 días. ¡Linda para quitarse esa prenda de vestir se ha puesto la cosa!

Nos parece que tiene algo de esa inaudita extravagancia yanqui, el considerar que un hombre, porque ande sin saco en la calle, es inmoral.

¿No vemos todos los días multitud de obreros que trabajan, ya en el afirmado, ya en los carros destinados a transportar cargas, en mangas de camisa?

Sin embargo a nadie se le ha ocurrido pensar que el hecho es indecoroso.

En Buenos Aires serán muchos los trabajadores que observan la misma costumbre.

Resulta entonces, que el transeúnte que se quita el saco o lo mejor a la madrugada, de retirada para su domicilio—ese es únicamente el inmoral.

¡Decididamente, vamos progresando!

Movimiento del personal administrativo

Renuncia y nombramiento

Se aceptó la renuncia interpuesta por el señor Héctor Juan Mori del cargo de encargado del gabinete de identificaciones en la jefatura de policía del departamento Castellanos, y se nombró en su reemplazo, con anterioridad al 10 del mes en curso a don Federico Staffolani.

Hay muchas calles clausuradas

Una justa aspiración de los vecinos

En esta ciudad, especialmente en la zona norte, existen muchas calles clausuradas y otras no libradas al servicio público aún.

Desde hace ya mucho tiempo los vecinos vienen solicitando de la municipalidad las medidas necesarias para evitar las molestias que el actual estado de cosas les ocasiona.

Estamos de acuerdo. La comuna debe proceder a la apertura, comprando los terrenos de propiedad particular que se destinen para calle pública.

El barrio norte es extenso. Día a día progresa adquiriendo mayor importancia su comercio. De allí que sea justificada la aspiración de aquellos vecindarios.

Recordamos que en una visita efectuada por el Intendente Municipal a la zona a que nos referimos prometió ocuparse de todo lo que a sus adelantos se refería. Los días y los meses pasaron por lo cual, creemos, que la [illegible]. El señor intendente lo ha olvidado. Se la recordamos haciéndonos eco del sentir de los vecinos.

Conflicto comunal en San Justo

(BUENOS AIRES)

En la localidad de San Justo, provincia de Buenos Aires, se ha planteado un grave conflicto comunal que acaba de provocar la detención por la justicia competente, de los concejales señores Nicolás Dimanche, Juan Petit, Jacinto Acosta y José Canda, siendo puestos a disposición de aquélla.

Los antecedentes de este conflicto, ligeramente expuestos, son estos:

Resulta que en las últimas elecciones comunales celebradas en San Justo, venció la fracción denominada Unión Vecinal, por gran mayoría de votos sobre la Unión Cívica Radical. Ello no obstante este último partido se valió de una censurable maniobra para impedir la entrada al Concejo Deliberante de los candidatos de la Unión Vecinal. Como tiene mayoría en el mismo, en una reunión se resolvió no computar los votos de la última, siendo así violada la ley electoral, circunstancia que aprovechó el presidente de la Unión Vecinal para acusar criminalmente a los autores del hecho. A raíz de ello es que han sido detenidos los precitados concejales, de filiación radical.

Obras sanitarias en Resistencia

La Tesorería General de la Nación de acuerdo a un decreto del P. E. hizo entrega a la Dirección de las Obras Sanitarias de la Nación de la suma de 200.000 pesos que se destinan a la construcción de las obras, para proveer de agua a la ciudad de Resistencia.

La capital del Chaco aumentará a la lista de sus progresos constantes, los servicios importantes de las aguas corrientes y servicios sanitarios por los cuales sus autoridades y la prensa desde mucho tiempo venían haciendo gestiones ante los poderes públicos.

Ciudad de numerosa población y de crecido movimiento comercial con las obras a realizarse en breve se pondrá a la altura de las ciudades modernas.

La revuelta brasileña

Continúa grave la situación

En el Brasil no ha mejorado nada la situación creada por los sucesos revolucionarios y antes por el contrario, según las últimas noticias, parece ser que tiende a empeorar, pues los rebeldes han logrado organizarse en forma poderosa.

En efecto; dicen las mismas que cuentan aquéllos con un ejército de alrededor de 7.000 hombres. Las fuerzas fieles al gobierno no pasan en mucho esa cifra; de donde se ve que, en caso de un combate, las probabilidades de vencer que tienen los revolucionarios son muchas.

Lo peor es que no se hacen gestiones por ninguno de los dos bandos en lucha para llegar a un arreglo pacífico de este conflicto, después de haberse derramado tanta sangre de hermanos.

Pero ese arreglo, parece harto problemático. Se pelea en el Brasil con una ferocidad extrema, como lo atestiguan los degollamientos últimamente registrados, lo que no hace más que intensificar los odios.

Noticia alguna se lleva del teatro de los sucesos, que permita alentar la esperanza de una pronta terminación de las hostilidades.

Tiene el vecino país revolución para rato todavía.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

La cabeza del puente de Colonia

EN LA REUNION DE EMBAJADORES CELEBRADA AYER EN PARIS, APROBOSE LA DECISION DE GRAN BRETAÑA Y FRANCIA, DE NO EVACUAR AQUELLA CIUDAD ALEMANA

Opinión de Herriot sobre la evacuación de Colonia

PARIS, diciembre 27. — A pesar de hallarse [illegible] de su reciente [illegible], el señor Herriot, jefe del [illegible], consintió en hacer declaraciones a los corresponsales, y dijo que advierte que los descubrimientos hechos por la comisión interaliada no dejan lugar a dudas de que se hallan ocultas en Alemania importantes cantidades de armas, y que aun cuando la enérgica actitud de parte de Francia en estos momentos pone en peligro el establecimiento de la nueva política conciliatoria hacia el Reich, las cosas se presentan en forma que no le permitirán hacer otra cosa que insistir en que la misma esté satisfecha de que Alemania se encuentra verdaderamente desarmada y se mantiene desarmada, y que en el entretanto, la cabeza de puente de Colonia permanecerá en poder de los aliados.

Revelación de un informe del general Nollet

PARIS, diciembre 27. — Los diarios de hoy publican el extenso informe presentado oportunamente al ministro de Guerra, general Nollet, sobre la situación militar de Alemania.

El referido general sostiene que la actual organización militar alemana, se ha concebido en una forma que permite fácilmente el regreso al antiguo orden de cosas, en menos de 48 horas.

Decisiones del consejo de embajadores, reunido ayer para tratar la evacuación

PARIS, diciembre 27. — Como se había anunciado, hoy reunióse el consejo de embajadores para [illegible] el informe de la comisión de control militar que preside el general Foch, relativo a la cuestión de los armamentos alemanes.

Vistas las conclusiones del informe, el consejo aprobó por unanimidad que no se proceda a la evacuación de Colonia por los aliados, para el 10 de enero, de acuerdo con lo establecido por el tratado de Versalles, resolviendo al mismo tiempo enviar una nota al gobierno de Alemania, explicando los motivos que los ha inducido a esa resolución.

El consejo confirmó así las decisiones adoptadas por los gobiernos de Francia y Gran Bretaña, respecto a la no evacuación de la cabeza del puente de Colonia, para la fecha indicada.

Efectos causados en Alemania por la actitud aliada. — Duro lenguaje de la prensa

BERLIN, diciembre 27. — La actitud de los aliados al no evacuar a Colonia, provocó general descontento formando un ambiente propicio a las actividades de los elementos nacionalistas.

En vista de esto, las autoridades han tomado medidas tendientes a evitar los atentados contra los aliados.

Se lamenta la no intervención de Estados Unidos en este asunto, pero se abriga la esperanza de que el presidente Coolidge mediará a fin de hallar una solución amigable.

El gobierno sostiene que las pretensiones de la entente de que Alemania no se ha desarmado de acuerdo con el tratado de Versalles, son "diabólicamente ridículas".

En general, los diarios emplean un lenguaje duro censurando enérgicamente la actitud de Gran Bretaña y Francia, y agregan que es un nuevo error que se comete contra Alemania, el que puede tener serias consecuencias.

Noticias Españolas

LOS DESERTORES QUE RESIDEN EN EL EXTRANJERO QUEDAN COMPRENDIDOS POR EL DECRETO DE INDULTOS DE JULIO DEL AÑO QUE FINALIZA

Autorización a los desertores indultados

MADRID, diciembre 27. — En su reunión de hoy, el Directorio Militar acordó autorizar a los desertores indultados por decreto de julio del corriente año, para acogerse a los beneficios que concede la ley de reducción del servicio militar, abonando sus correspondientes cuotas.

Los beneficios acordados a los desertores. — Texto del artículo 1.o del decreto del gobierno

MADRID, diciembre 27. — El artículo primero del real decreto aparecido hoy en "La Gaceta", relativo a los desertores españoles que residen en el extranjero, dice:

"Los mozos declarados desertores por no haberse presentado a la concentración para su destino a un cuerpo activo, quedan indultados de la penalidad correspondiente por habérseles aplicado los beneficios del decreto de indulto del 12 de abril y el de amnistía del 4 de julio último; podrán disfrutar de los beneficios que estipula el capítulo 20 de la vigente ley de reclutamiento, ingresando al efecto el importe total de la cuota militar, y sirviendo en las filas igual tiempo que lo hicieron los de su reemplazo de cuota".

No hubo novedades en Marruecos

MADRID, diciembre 27. — El parte oficial transmitido por el alto comisario español en Marruecos, general Primo de Rivera al gobierno, dice: como el de ayer, que no han ocurrido novedades en la zona de operaciones.

Desertores sorprendidos al pasarse al enemigo

PARIS, diciembre 27. — "Le Journal" publica un despacho procedente de Melilla en el que se anuncia el arresto de tres alemanes, desertores de la Legión Extranjera, sorprendidos en el momento de intentar pasar al campo enemigo.

Bombardeo efectuado por una escuadrilla aérea

MELILLA, diciembre 27. — La segunda escuadrilla aérea del ejército bombardeó al frente enemigo en [illegible] y [illegible] causando destrozos y bajas.

Se ha observado en el campo enemigo mayor número de hombres que en los días anteriores, y que contestaron con un fuego nutrido.

Los proyectiles de los aviones españoles causaron daños en las poblaciones enemigas de Massand y Bugasi.

LA CAMPAÑA CONTRA EL NOVELISTA BLASCO IBAÑEZ

PARIS, diciembre 27. — Una importante entidad patriota de Madrid, ha organizado un homenaje al rey Alfonso y prepara una especie de auto de fe a realizarse con las obras del escritor Blasco Ibáñez.

El acto se realizará el miércoles próximo en una de las avenidas más centrales de la capital española.

En París, una dama chilena, de apellido Huidobro, que se dice emparentada con los miembros de la dinastía española, anuncia que publicará un furibundo artículo contra el referido escritor, a quien atribuye la pretensión de llegar a ser primer presidente de la república española.

También otro chileno, el señor Federico Vicuña Vergara, prepara un artículo contra Blasco Ibáñez.

Durante la reunión se pronunciaron varios discursos, y todos los oradores expresaron su fidelidad al rey.

Garramendy intentará la doble travesía del Lago Epecuén

TERMINACION DE LA TEMPORADA DE FOOTBALL — AUTOMOVILISMO — DECLARACIONES DE FIRPO — CAMPEONATO DE BOX — UN JUGADOR FUE FULMINADO POR UN RAYO — OTRAS INFORMACIONES DEPORTIVAS.

CAPITAL FEDERAL, diciembre 27. — Mañana termina la temporada del football porteño, de acuerdo a la ordenanza municipal en vigencia.

Se trata de batir un record automovilístico

CAPITAL FEDERAL, diciembre 27. — Hoy a las 10 horas se inició la tentativa de batir el record automovilístico de las 24 horas, por el joven volante H. Murro, conduciendo tres pasajeros.

En este momento lleva corriendo cinco horas. Se augura buen éxito a la prueba.

Declaraciones del doctor Narancio

MONTEVIDEO, diciembre 27. — "El Tiempo", en su edición de hoy dice que el presidente de la Asociación Uruguaya de Football, doctor Narancio, le ha formulado interesantes declaraciones, entre ellas de que el juego rioplatense es superior en todo sentido al europeo y norteamericano.

La tentativa de Garramendy

CAPITAL FEDERAL, diciembre 27. — Informan de Carhué, que ha llegado a esa localidad el subteniente Luis Garramendy [illegible].

Mañana a las 9 horas intentará la doble travesía del Lago Epecuén.

Lo secundará en su carácter de manager, el señor García Ramos. Ambos tienen optimismo sobre el resultado de la prueba.

Declaraciones de Firpo

PARIS, diciembre 27. — La agencia Havas entrevistó al pugilista argentino Luis Angel Firpo, con el fin de saber si aceptaría o no los ofrecimientos que se le hacen para llevar a cabo matchs de box.

Declaró que en vista de las insistencias de varios aficionados, se hallaba indeciso si aceptar o no los ofrecimientos que se le hacen, sintiéndose más bien inclinado por la aceptación.

Añadió que, en previsión, ya se ha provisto del material necesario para efectuar un severo entrenamiento que principiará apenas se haya decidido definitivamente a realizar el match o no.

Se interesó el peleador argentino en especial manera, sobre las salas disponibles para tales exhibiciones, sobre los profesionales franceses, los precios [illegible].

Terminó la entrevista manifestándonos que no piensa regresar a la Argentina antes de 1926 o 1927, manifestándose sumamente confiado en obtener éxito en Estados Unidos.

PARIS, diciembre 27. — El diario "L'Auto" confirma la noticia sobre un posible encuentro entre el púgil argentino y el vasco español Uzcudun.

El encuentro se realizaría en Montecarlo. El mismo diario agrega que se ha formado un grupo numeroso de sportsmen, con el fin de [illegible] al ex campeón sudamericano una bolsa considerable.

Ante la tumba del soldado desconocido

PARIS, diciembre 27. — El pugilista Luis Angel Firpo, visitó la tumba del soldado desconocido y depositó sobre ella una hermosa corona de flores naturales.

El team de Huracán que actuará hoy

CAPITAL FEDERAL, diciembre 27. — En el encuentro que por el campeonato de la Asociación Argentina de Football sostendrán el domingo próximo los primeros cuadros de Huracán y All Boys, el cuadro de los primeros se constituirá así:

Vicente Marino; Carlos Nobile y Juan F. Pratto; Juan B. Scursoni, Ramón Vázquez y Mario Fortunato; A. Loizo, Juan B. Rodríguez, Francisco Seijas, Angel Chiesa y Cesáreo Onzari.

Campeonato de box

CAPITAL FEDERAL, diciembre 27. — El domingo próximo proseguirá disputándose el campeonato internacional del Racing Club, de acuerdo al siguiente programa:

Categoría gallo. — L. Vione contra A. Spadevequia, y J. Hayet contra A. Pine.

Categoría pluma — E. Castro contra J. Dodino.

Categoría liviano — L. Mondiglio contra Rodolfo Fuentes.

Categoría medio mediano — F. Núñez contra Dino Criari.

Jugador fulminado por un cable eléctrico

ALICANTE, diciembre 27. — Mientras se efectuaba un partido de football, un jugador dió un puntapié a la pelota, la que fué a dar contra un cable eléctrico, rompiéndolo, el cual cayó sobre la cabeza del mencionado jugador, fulminándolo.

Próxima carrera ciclista

CAPITAL FEDERAL, diciembre 27. — El club Sportivo Universal ha organizado una importante carrera ciclista bajo la denominación de Isobe Moreno, la que tendrá efecto el 11 de enero del año próximo. La mencionada prueba está reservada a corredores de segunda y tercera categorías, con licencia de la Federación Ciclista Argentina, bajo cuya fiscalización se realizará.

Encuentro Trías-Scaglia

CAPITAL FEDERAL, diciembre 27. — En el Circo Hipodrome, se llevó a cabo un encuentro por el campeonato Río de la Plata, de peso medio pesado, entre los boxeadores Alejandro Trías (uruguayo) y Carlos Scaglia (argentino).

El match había despertado enorme interés, y prueba de ello es que el Circo Hipodrome se vió totalmente ocupado.

Iniciada la pelea, entró a la ofensiva el uruguayo, logrando adjudicarse el primero y segundo rounds. Trías castigó furiosamente, logrando vencer por knock out.

El argentino no se encontraba en buen estado, pero a pesar de ello el público lo aplaudió.

Encuentro de box en el ring del Luna Park

CAPITAL FEDERAL, diciembre 27. — En el ring del Luna Park se llevó a cabo un encuentro entre los pugilistas Rómulo Parbom y Domingo Arregui, venciendo por puntos el primero de los nombrados.

FRANCIA

El presupuesto de Relaciones Exteriores

PARIS, diciembre 27. — En razón de la ausencia del jefe del gabinete, señor Herriot, la Cámara de Diputados decidió que el presupuesto del departamento de Relaciones Exteriores será discutido cuando la Cámara vuelva a reunirse en enero próximo.

La discusión de este presupuesto será interesante porque Herriot proyecta la supresión de la embajada ante el Vaticano.

BELGICA

Theunis se halla enfermo

BRUSELAS, diciembre 27. — El señor Theunis, jefe del gabinete, se halla enfermo, en cama, atacado de influenza.

ITALIA

Obsequio del presidente del Perú al rey Víctor Manuel

ROMA, diciembre 27. — El capitán Mercado, comandante del vapor Bolognesi, llegó a esta capital e hizo entrega al rey Víctor Manuel, de una artística medalla de oro, conmemorativa de la celebración del centenario de la independencia del Perú, que el presidente de dicho país, señor Leguía, envía al monarca italiano.

Graves acusaciones de Rossi a los fascistas y a Mussolini

ROMA, diciembre 27. — El diario "Il Mondo" publica una carta del comendador Rossi, acusando a los fascistas de cometer crímenes políticos con el consentimiento del jefe del fascismo y del gobierno, señor Benito Mussolini.

Rossi se halla preso como presunto cómplice del asesinato perpetrado en la persona del diputado socialista Santiago Matteotti.

Nuevo presidente de inmigración

ROMA, diciembre 27. — Por decreto del gobierno, el senador Luis Rava ha sido designado presidente de la oficina de emigración e inmigración.

AÑO SANTO

El transporte de peregrinos es un problema difícil — Siguen afluyendo millares de fieles

ROMA, diciembre 27. — Muchísimas personas continuaron desfilando hoy a través de la puerta sagrada de la basílica de San Pedro. Los diarios calculan que en el día visitaron la gran capilla, unas 60,000 personas.

Cada uno de los [illegible] besó el marco de la puerta sagrada.

Los visitantes se mezclaron democráticamente, sin distinción de clases, y entre las personas que fueron vistas atravesar la puerta sacra figuraban la princesa Estefanía, hija del rey Leopoldo de Bélgica, con su esposo, el príncipe Lonyay.

GINEBRA, diciembre 27. — El transporte de los peregrinos que se dirigen a Roma con motivo de la celebración del Año Santo, se ha convertido en un problema de tal magnitud, que ha motivado la realización en esta ciudad de una conferencia internacional de ferroviarios.

El número de peregrinos que deben cruzar el país y los que parten desde Suiza, es tan elevado, que se ha visto que es indispensable el establecimiento de un servicio de 150 a 200 trenes especiales.

Alemania

Situación política — Opiniones de Stresemann

BERLIN, diciembre 27. — El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Stresemann, ha declarado que es necesaria la colaboración, en el nuevo gabinete, de los nacionalistas, por considerar imposible la solución de los actuales problemas políticos, mediante la coalición de los partidos burgueses con los socialistas.

Gran Bretaña

Descubrimiento arqueológico de un profesor inglés

BAGDAD, diciembre 27. — En el informe que acaba de presentar el profesor inglés Mr. Langdon, quien dirige los trabajos de excavaciones que se efectúan en esta región, aquel sabio señala el descubrimiento de un palacio donde supone hayan vivido los primeros reyes de Babilonia.

VIOLENTO TEMPORAL

Naufragio de vapores con cargamentos — Pasajeros y tripulantes salvados

LONDRES, diciembre 27. — Desencadenóse un violento temporal a lo largo de la costa de Inglaterra, corriendo peligro diversos buques y habiendo salido remolcadores para auxiliarlos.

Las últimas informaciones que se han recibido, cuentan el naufragio del vapor "Portland", salvándose los pasajeros.

El trasatlántico "Sharte", que se dirigía a la América del Sud, conduciendo un importante cargamento de mercaderías generales, también ha estado en peligro, por lo que se lo ha remolcado a puerto.

El "Pilton" encalló en Sulybay, pero se han salvado los pasajeros y tripulantes.

Al atardecer aminoraba la violencia del temporal.

EGIPTO

En honor de los oficiales regresados del Sudán

EL CAIRO, diciembre 27. — Por orden del rey Fuad I, el comandante de la guardia real ofreció un té en honor de los oficiales egipcios que han regresado del Sudán.

BULGARIA

El primer ministro partió para Belgrado

SOFIA, diciembre 27. — Con destino a Belgrado partió el primer ministro señor Zankoff, quien se propone conferenciar con su colega yugoeslavo.

JAPON

Explosión de un cargamento de pólvora — Cien víctimas

TOKIO, diciembre 27. — A bordo de un buque en puerto Otaru, se produjo un incendio de dolorosas consecuencias.

El incendio a bordo provocó la explosión de un cargamento de pólvora, volando en fragmentos la embarcación y resultando alrededor de 100 víctimas.

Se trasladará el jueves desde Kasumigaura, en aeroplano a Osaka el volador argentino Pedro Zanni

TOKIO, diciembre 27. — Es probable que el jueves de la próxima semana, el volador argentino Pedro Zanni realice su vuelo en aeroplano desde Kasumigaura a Osaka, en donde permanecerá hasta fines del mes de marzo, fecha en que reanudará su vuelo alrededor del mundo, proyectado e iniciado en la forma que es del dominio público.

Estados Unidos

Cantidades de autos y camiones vendidos a Sud América en 1924

WASHINGTON, diciembre 27. — Al finalizar el año se calcula que la venta total, en 1924, de automóviles fabricados en Norte América para Sud América, es de 40 mil coches de pasajeros y 30 mil camiones.

El principal mercado ha sido la República Argentina.

La investigación sobre divulgación de secretos navales

NUEVA YORK, diciembre 27. — La junta especial designada para investigar quiénes son en la Escuela Naval de Newport, los culpables de que hayan trascendido al público ciertos planos navales secretos, ha producido el respectivo informe que dentro de pocos días será enviado al secretario del departamento de Marina, señor Wilbur, que fué quien ordenó dicha investigación.

La misión de la junta queda terminada así.

Las víctimas del trabajo en las minas

WASHINGTON, diciembre 27. — La oficina de minas anuncia que en el transcurso del mes anterior, fallecieron ciento cincuenta y cinco mineros, a consecuencia de accidentes del trabajo.

Se cree que Vanzetti tiene alteradas las facultades mentales

BOSTON, diciembre 27. — El ciudadano italiano Vanzetti, convicto, juntamente con Sacco, del delito de asesinato, se halla actualmente en observación, en el hospital de la prisión del Estado de Charleston, adonde fué llevado recientemente, en vista de que los principales funcionarios de la prisión creen que Vanzetti tiene, posiblemente, alteradas las facultades mentales.

CHILE

LIBERTAD PROVISIONAL DE UGALDE

Una gran muchedumbre acompañó al excarcelado hasta su domicilio, obligándole a hablar

SANTIAGO, diciembre 27. — Esta tarde ha sido puesto en libertad bajo fianza de 10.000 pesos, el ex diputado radical señor Ugalde, que se halla procesado bajo la inculpación de conspirar contra el gobierno de hecho que han constituído los militares.

Al salir del cuartel del regimiento de cazadores, en donde lo tenían alojado, fué recibido por un inmenso gentío que le esperaba y le acompañó hasta su casa particular, formando una grandiosa manifestación pública.

Al llegar a su domicilio particular, el señor Ugalde se vió obligado a dirigir la palabra al pueblo que lo pidió con insistencia.

PERU

CONGRESO CIENTIFICO PANAMERICANO

Continúan las deliberaciones en el local de la Biblioteca de la Nación, de Lima

LIMA, diciembre 27. — En el local de la Biblioteca de la Nación se reunió la sub-sección de arqueología e historia, con la asistencia de los señores Julio C. Tello, C. Romero, Luis C. Valcárcel, José Gabriel Cossío y la Sta. Rebecca Carrión, del Perú; Teesman Salinas, de Cuba; Héctor Greslebin, de la Argentina; Víctor Muñoz Reyes de Bolivia; Marshall H. Saville, de los Estados Unidos; Antonio Carlos Sarmiento Da Silva, del Brasil; Francisco Aparicio, de la Argentina; Alfredo Flores Caamaño, del Ecuador; Ramón Mena de Méjico y Nicolás García de Colombia.

El doctor Tello, que presidía la sesión pronunció un elocuente discurso, refiriéndose a la importancia de las labores a cargo de la subsección de arqueología e historia, de positivo interés no sólo para uno o varios pueblos determinados, sino para toda la América y para el mundo entero. Se extendió brillantemente en una serie de importantes consideraciones y terminó cediendo la presidencia al doctor Saville, de los Estados Unidos, que la ocupó instantes después. Actuó de secretario, el doctor Carlos Valdez de la Torre.

Comenzó el doctor Saville por agradecer la deferencia de que se le hizo objeto, y en seguida expresó sus deseos por el éxito de las labores de la subsección. El doctor Valdez de la Torre, dió lectura luego a varios trabajos, entre ellos algunos muy buenos de los señores Héctor Greslebin y Francisco Aparicio.

Construcción de frigoríficos en Rosario y cercanías

ROSARIO, diciembre 27. — La Sociedad Naranjera Rosarina establecerá un frigorífico para el cual levantará un edificio propio en la calle Pasco entre las de Mitre y Sarmiento.

También la empresa Armours, de Chicago, que tiene frigoríficos en La Plata y en la Patagonia, a fin de competir a su similar Swift construirá uno entre la ciudad de Rosario y el pueblo de San Lorenzo, en el paraje denominado "Puerto Rivadavia", teniendo un punto de embarque sobre el río Paraná.

Los radicales alvearistas de Córdoba proclamarán hoy su fórmula gubernativa

El viaje del gobernador doctor Roca. — Senadores no celebró sesión debido a la falta de quórum. — Recopilación de datos

CAPITAL FEDERAL, diciembre 27. — Comunican de Córdoba que mañana se llevará a cabo la proclamación de la fórmula radical que responde a la tendencia alvearista, formada por el binomio Ras-Quinteros. Con ese motivo han partido para aquella provincia numerosos diputados de esa filiación.

CAPITAL FEDERAL, diciembre 27. — Informan de Córdoba que asumirá el mando de la provincia el vice gobernador señor García, con motivo de partir para Buenos Aires el gobernador doctor Julio Argentino Roca.

Senadores no celebró sesión

CAPITAL FEDERAL, diciembre 27. — Fracasó la sesión que debía celebrar hoy el Senado, debido a la falta de número para sesionar con "quórum" legal. En consecuencia, han resuelto no reunirse hasta después del 6 de Enero, imitando la resolución adoptada por la Cámara joven.

El ministro Loza ha terminado la recopilación de datos para contestar a una interpelación

CAPITAL FEDERAL, diciembre 27. — El ministro de Obras públicas ha terminado la recopilación de los datos para contestar a la interpelación que le formulará el diputado socialista Di Tomaso, sobre el déficit de los ferrocarriles del Estado.

Existen dos gobiernos en Albania

Por tercera vez en dos años triunfan los revolucionarios ocupando la capital

ROMA, diciembre 27. — Ahmed Zogu, el jefe de los rebeldes albaneses, entró en la capital del país, Tirana, al frente de sus fuerzas.

Es ésta la tercera revolución que se produce en Albania en el transcurso de dos años.

La primera ocurrió cuando el famoso cabecilla montañés Elmauf logró triunfar y penetrar en la capital.

La segunda fué encabezada por el mismo dirigente de la revolución actual, quien contaba entonces sólo 25 años de edad y que ya se había destacado por sus hazañas. Fué recibido por el pueblo de Tirana con todos los honores que se acuerdan a los conquistadores.

Cuando cayó en desgracia este famoso caudillo, que contaba con el apoyo decidido de fuertes grupos de montañeses, se mantuvo firme, negándose a rendirse a ningún gobierno y permaneció como una amenaza constante.

En la revolución actual, el jefe del gobierno, Fan Noli, opuso resistencia a los rebeldes hasta último momento; pero comprendiendo que sería inútil prolongar la lucha, abandonó la capital y se embarcó en Durazzo con los miembros de su gabinete, trasladándose a Valona, donde estableció por separado un gobierno independiente, esperando que se presentase el momento propicio para lanzar un contraataque.

Esto ha venido a crear un problema internacional extraño, pues Fan Noli se había apoderado del poder por la fuerza, desafiando la opinión de las naciones extranjeras.

Los revolucionarios formaron un gobierno — Apoyo a Fan Noli

ROMA, diciembre 27. — Despachos de Tirana dicen que el jefe de los revolucionarios albaneses, Sr. Ahmed Zogu, ha formado un nuevo gobierno.

Las fuerzas regulares han sufrido serias derrotas en las últimas 24 horas y se han retirado hacia el sur del país.

Las poblaciones de los distritos de Scutari y Kossovo apoyan al jefe del gabinete señor Fan Noli, y están concentrándose para hacer frente a las tropas de Ahmed Zogu.

Hay actualmente dos gobiernos en Albania: el que encabeza Ahmed Zogu en Tirana, y el de Fan Noli que se estableció en Valona.

Revolución brasileña

Orden uruguaya de detención de cabecillas revolucionarios

MONTEVIDEO, diciembre 27. — El jefe del estado mayor del ejército uruguayo, impartió órdenes a los jefes de las zonas de Salto, Rivera y Melo, para que procedan a la detención de los jefes revolucionarios Zeora Netto, Honorio Lemos, y Julio César Barrios.

Un despacho de última hora dice que las autoridades de Tacuarembó, arrestaron al caudillo revolucionario Zeora Netto.

Noticias de un combate

RIO DE JANEIRO, diciembre 27. — El diario "A Noticia" de esta capital publicó hoy una información en la que expresa que el general Rondón libró, con las fuerzas a su mando, un combate con los revolucionarios, que emigraron de la ciudad de San Pablo.

Añade la información que los revolucionarios se replegaron hacia Foz do Iguazú y que la moral de esas tropas está muy decaída.

Capital Federal

Controversia radiotelefónica

CAPITAL FEDERAL, diciembre 27. — Mañana a las 22 horas se llevará a cabo una controversia radiotelefónica sobre la vida social en el balneario marplatense, entre los escritores Sixto Reilly y José Queirolo.

Monseñor Bosco envió la documentación que le fué pedida a la cancillería

CAPITAL FEDERAL, diciembre 27. — La cancillería recibió una nota del obispo [illegible]

Artículos e informaciones de carácter general

Partidismo y doctrina

Es cosa ya resuelta por los legisladores demócratas impugnar el proyecto de reforma municipal del P. E., cuando se trate en la cámara joven. La impugnación se fundará en un interés partidista, como el de defender al Concejo Deliberante de Rosario, de origen Demócrata Progresista, como se sabe.

Convengamos en que procediendo de tal suerte, no estarán esos legisladores muy felices. Para la misma agrupación donde militan es conveniente se convierta en ley la precitada reforma y se constituya el Concejo rosarino con el voto universal.

Se han denunciado vicios que afe... a la última elección comunal verificada en aquella ciudad dan... el triunfo a los demócratas, de donde resulta que la actual corporación deliberante no reune los prestigios necesarios.

El oficialismo la considera producto de una minoría que sólo pudo imponerse por deficiencias y poco limpidez del padrón electoral que sirvió para ese acto.

Esa tacha no debe subsistir, en detrimento de la autoridad moral de dicho cuerpo. Lo más indicado para llevar al pueblo de Rosario la sensación de hallarse representado en el mismo por una mayoría auténtica, sería que las elecciones se realicen de acuerdo al nuevo sistema de sufragio universal propiciado por el Poder Ejecutivo.

En otra oportunidad manifestamos que, a nuestro juicio, ningún legislador progresista podrá negarle el voto al proyecto referido, pues con excepción del mal designio que encierra con respecto al Concejo rosarino, entraña un plausible pensamiento.

No obstante, los legisladores demócratas, supeditando la doctrina al partidismo, van a negarle su voto, por razones de disciplina y solidaridad con sus correligionarios.

Es un error manifiesto. Concebiríamos que se opongan al artículo por el cual se disuelve no sólo dicho cuerpo, sino todos sus similares de la provincia, no así el que por sistemática oposición a todo cuanto emana del gobierno, combatan el proyecto, haciendo lo posible para malograr esta buena iniciativa.

La parcialidad política no debe llevarse a tales extremos. Mucho menos por un partido como el Demócrata, bregador constante por la reforma del régimen municipal y que hoy, por no convenir a sus intereses, se declara enemigo de la misma, borrando así con el codo lo que escribió en su programa de lucha.



DEPORTES

FOOT-BALL

ANTEANOCHE SESIONO EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA LIGA SANTAFECINA

Anteanoche reunióse en sesión extraordinaria el Consejo Directivo de la Liga Santafecina, en su local social de la calle San Jerónimo 424, bajo la presidencia del titular señor Muñoz, estando el consejo en pleno, además de la delegación de F. C. S. F.

Siendo las 21.45 horas, se declaró abierto el acto, resolviéndose sesionar secretamente, ya que se tenían que tratar las bases de la reafiliación del club F. C. Santa Fe, el cual estaba representado por los señores Valdez y Longhi.

Luego de una larga discusión se supo que las bases habían sido aceptadas, así como la reafiliación.

En los primeros días de la temporada próxima se jugará un match entre Colón y Gimnasia y Esgrima a total beneficio de F. C. Santa Fe.

Habiendo quedado resuelto el asunto que motivaba la reunión secreta, el Consejo continuó sesionando, a puertas abiertas.

Se resolvió volver a sesionar el 2 de enero a las 18.30 horas a los efectos de tratar el presupuesto presentado por la comisión encargada de la adquisición de premios, resolver acerca de los dos encuentros de 2.a división que faltan jugar y clausurar la temporada.

Luego levantóse la sesión.

UN GRAN MATCH EN PERSPECTIVA

El 4 de enero próximo se medirán dos combinados: Belgrano y Newell's Old Boys v. Rosario Central y Tiro Federal

Digno de todo aplauso es la iniciativa de algunos deportistas rosarinos, para jugar un match a beneficio del jugador lesionado F. Debenedetti.

En efecto, las gestiones han tenido el mejor éxito y el 4 de enero próximo se jugará en el field de Newell's Old Boys un match entre combinados: Belgrano y Newell's Old Boys v. Rosario Central y Tiro Federal.

Todo el que asista pagará su entrada, aún los socios del club roji-negro, pues se trata de un beneficio.

Los cuadros estarían constituídos de la siguiente manera:

Belgrano y Newell's Old Boys: Santana; Bourdiñón y Bearzotti; Chambrolla, Mujica y Salcedo; J. Libonatti, O. Goicoechea, H. Libonatti, E. Celli y M. Martínez.

Rosario Central y Tiro Federal. — Díaz; R. Cochrane y Montequin; V. Faggiani, Iraga y P. Romero; Bonzi, Marcina, Peruch, Indaco y C. López.

De árbitro actuaría el señor Alfonso Pondes.

UNA INICIATIVA DEL CLUB G. Y ESGRIMA PROSPERA

La prestigiosa entidad de la franja blanca, con el propósito de reunir los fondos necesarios que le demandarían una serie de reparaciones y ampliaciones en su espléndido campo de deportes del boulevard Pellegrini, ha organizado la rifa de un precioso automóvil, la cual ha obtenido un buen éxito, recaudándose cerca de 6.000 pesos nacionales, suma con la cual la comisión que tenía a su cargo las citadas reformas y ampliaciones empezarán a llenar su cometido.

Se asegura la construcción de un buen trecho de tribunas populares y otra para socios, lo que contribuirá a dar a la institución que preside don Enrique Carbonell, mayor prestigio y en donde sus asociados podrán disfrutar de comodidades, merced a la labor de sus dirigentes.

Es digno de aplauso el empeño que se toman los dirigentes del club Gimnasia y Esgrima en ese sentido, por lo que les felicitamos.

NATALIO MOLINARI ABANDONARA EL FOOT BALL

Aquel buen back que conociéramos en los campos de juego de Paraná y que luego se trasladara a Rosario, donde se radicó y defiende los colores de Rosario a Puerto Belgrano, ha decidido abandonar el foot-ball activo para dedicarse de lleno al atletismo, para lo cual tiene sobradas aptitudes.

NO SE REUNIO EL CONSEJO UNICO

Contrariamente a lo que se notició no se reunió anteanoche el Consejo Unico de la Asociación Amateurs Santafecina.

Lo hará posiblemente el lunes a las 21.30 horas.

ZUMELZU A NEWELL'S OLD BOYS

Decididamente la prestigiosa entidad rosarina no se duerme en sus laureles.

Sabedores que con el plantel que poseen van al fracaso, han conseguido el concurso de varios "cracks" para la temporada venidera.

Ahora a ese plantel que ya hemos dado a conocer hay que agregar a Zumelzú, el excelente internacional que actuará en San Isidro.

UN HOMENAJE

Hoy posiblemente estarán en Buenos Aires los deportistas Eugenio Verduna y Angel Bonzi, quienes el jueves 25 a las 18 horas, salieron del local del colega rosarino "Reflejos" rumbo a la Capital Federal, portadores del saludo de los deportistas de Rosario, de un álbum con millares de firmas y de una pelota, para el celebrado internacional santafecino Adolfo Celli.

Bonzi marcha a pie y Verduna, el conocido ciclista, le acompaña en bicicleta.

Los deportistas aludidos han querido con este esfuerzo testimoniar el afecto que sienten por el gran back argentino.

UN COMBINADO

Con este título hemos recibido las siguientes líneas firmadas por un aficionado:

"Hay ciertos equipos que no contando con elementos suficientes como para desempeñar un papel lucido frente al adversario, se complacen en merodear por los pagos de clubs vecinos para quitarles los elementos que les faltan a ellos.

Uno de los clubs que más se destacan en ese sentido es "Sol de Mayo" que el 23, contra Boca Juniors, ganó gracias al procedimiento poco correcto ya citado.

El que subscribe y varios aficionados al noble deporte desearíamos tener el gusto de presenciar un lance entre el célebre combinado y el modesto club de Sportivo Roma, para poder apreciar de manera definitiva cual es el verdadero valor del club Sol de Mayo. — Un aficionado".

CAMPEONATO INFANTIL DE

Foot-ball

Hoy a las 8.30 horas en el field de Gimnasia y Esgrima proseguirá el torneo de quinta división que con tanto éxito se inició el domingo anterior.

Por la mañana se jugará la rueda semi-final.

Los ganadores de estos partidos jugarán la final por la tarde.

El precio de las entradas es de pesos 0.10, menores y 0.20 mayores.

El fixture confeccionado es el siguiente:

Turno de la Mañana. (8.30 horas) —

1.—Liverpool v. San Martín. Referée Villarreal.

2.—Liberal Argentino v. E. Córdoba. Referée: Berielli.

3.—F. C. S. F. v. Tigre. Referée: R. Corti.

4.—Sportivo Lanús v. Instituto C. N. A. Referée: Z. García.

5.—Newell's Old Boys v. G. y Esgrima. Referée: R. Cassani.

Turno de la tarde. (15 horas) —

1.—Ganador primer partido v. ganador 2.o partido. Referée: Villarreral.

2.—Ganador tercer partido v. ganador 4.o partido. Referée R. Corti.

Libre ganador del 5.o

3.—Ganador 4.o partido v. ganador 5.o partido. Referée: J. Berielli.

Final —

4.—Ganador del 2.o partido v. ganador del 3.o. Referée: Z. García.

LOS AMISTOSOS

Herrarun v. Def. de Moreno

El jueves 25 (Feriado), en el field del club atlético, Olimpo, llevóse a cabo este encuentro amistoso, entre los cuadros del epígrafe.

Después de una encarnizada lucha, logró imponerse el cuadro de Herrarun, por el score de 3 goals a 1.

El cuadro vencedor formó así:

Holzer B.; Maine H. y Toledo; Leoni M., Amicone H. y Maine A.; Amicone A., Queiglo, Holzer, Holzer R. y Chiodini.

Platense 5.a v. Neri 5.a

El jueves 25 llevóse a cabo en el field de Kimberley un match de carácter amistoso entre los cuadros que nos sirven de epígrafe.

Después de reñida lucha logró imponerse el fuerte y homogéneo cuadro de Platense, por el abultado score de 6 goals a 1.

El cuadro de Platense formó así:

Roldán; R. Sarrá y Donnetti; C. Strine, R. Ramírez (cap.) y Rivero; Castagnini, A. Strada, A. Marzi, Villalba y O. Sarrá.

Los goals fueron hechos por A. Marzi, 5 y A. Strada 1.

Un triunfo

El jueves 25 se llevó a cabo un match amistoso en el parque escolar entre las 5.as divisiones de los clubs "Tigre" y "San Martín", en el que se impuso fácilmente el primero de los nombrados por el score de 7 goals a 3.

El cuadro vencedor formó así:

Mussei; Pinasco y Rivas; Beltroco, Salatín y S. Lozano; Candioti, Lozano, Gómez, García y Candioti.

Los goals fueron anotados por A. Gómez 2, P. Candioti 2, R. Candioti 1, Lozano 1 y Salatín 1.

Defensores de Belgrano v. Colón (5.a división

El jueves última llevóse a cabo el encuentro amistoso entre los cuadros aludidos, en el field que posee el Club A. "Olimpo".

El árbitro, señor Sabá, hizo alistar los cuadros, los cuales formaron de la siguiente manera.

Colón: — Ambrosio; Castro y Gutiérrez (cap.), González, Méndez y Ortiz; Preusa, Maine, Giménez, Alvarez y Palao.

Defensores: — Vivas, Ayala y Fabbas; Isaró E., Holzer J. (cap.) y Di Lucca; Camilleri, Bobrico, Michelli, López y Amadei.

Ganado el sorteo por el capitán de Defensores, eligió el arco norte. Por lo tanto Giménez se encargó de poner en juego la ball.

A los pocos minutos el juez penó un penal que fué ejecutado por Bolsico, convirtiéndolo en goal.

Momentos más tarde González hizo mano, la cual pateada por Holzer y salvada por Ambrosio, por un golpe de puño, recibiéndola López, consiguió aumentar el score con un golpe de cabeza.

El juego continuó reñido hasta que el juez finalizó el primer período.

Después del descanso reglamentario, volvieron los cuadros a la lucha, este período no tuvo mayor importancia, por lo tanto que Defensores dominó continuamente, sin abultar el score, terminando el encuentro con el siguiente resultado:

Defensores de Belgrano, 2 goals; Colón, cero.

El juez actuó correctamente.

DESAFIOS

La 5.a División de San Lorenzo de Almagro desafía a cualquier cuadro de su categoría a sostener un match de foot-ball amistoso, el domingo 28, a las 16 horas.

Fields: el que designe el aceptante.

—La 5.a División de Sportivo Palermo desafía a la de su misma categoría de River Plate, para jugar un match de foot-ball, el 28 del corriente a la hora y cancha que el aceptante disponga.

Sportivo Palermo formará así:

Andrada; Rossi y Soto; Cabral, Maina y Lariza; Mandrili, Nocera, García (cap.), Rodríguez y Rossi.

Contestar por intermedio de este mismo diario.

AUTOMOVILISMO

La próxima carrera Rosario-Santa Fe-Rosario

Prosigue con suma actividad la Comisión de Automovilismo del Club Gimnasia y Esgrima, los preparativos para la interesante prueba automovilística que se llevará a cabo el día 6 del mes entrante en el recorrido Rosario-Santa Fe-Rosario, prueba que ha tenido siempre la virtud de despertar un extraordinario interés entre los mejores volantes del país.

La comisión organizadora de esta prueba, ha venido trabajando para obtener que en la fecha establecida para la disputa de la misma, los caminos se hallen en perfecto estado y se hayan subsanado algunos inconvenientes que hacen peligrosos algunos pasos o trechos del recorrido.

Como ya hemos anunciado, las inscripciones se cerrarán el día 3 del mes entrante y a juzgar por los informes que se reciben de la metrópoli, se aprestan a inscribirse los mejores volantes del país por lo que esa prueba asumirá una importancia trascendental.

Explosión del motor de una trilladora

Desde hace varios años, siempre que llega la época de la trilla, se producen accidentes de fatales consecuencias debido a la explosión de calderas de motores de las máquinas trilladoras.

Un hecho de este carácter acaba de ocurrir en el distrito Isletas del departamento Diamante (Entre Ríos).

En circunstancias que varios trabajadores se hallaban ocupados en tales faenas, hizo explosión la caldera del motor, resultando muertos Jacobo y Pedro Peisel y con heridas graves Emilio Einfeld y Teodoro Franco, a quienes se desespera de poderlos salvar.

En cuanto a las causas del accidente, se cree sea consecuencia de permitirse que funcionen máquinas que no fueran previamente inspeccionadas por los técnicos.

Demás está referirse al peligro que entraña para los trabajadores de la cosecha, esa falta de inspección técnica, pues las consecuencias están de manifiesto con la dolorosa desgracia que nos ocupa. No menos peligroso es que se permita manejar los motores a personas sin idoneidad.

La ley nacional 11.228

Una comunicación del Ministerio del Interior

En el Ministerio de Gobierno se nos informó ayer que el Poder Ejecutivo de la Nación, por intermedio del Ministerio del Interior, remitió una comunicación relacionada con la ley número 11.228.

Manifiesta que por reciente decreto se ha declarado anexadas a la primera zona creada por dicha ley, desde el día 1.o de enero próximo, a los departamentos Rosario, San Lorenzo y Constitución, de esta provincia.

El comercio en la provincia

Nuevas firmas comerciales — Inscripciones

Relacionados con el comercio en la provincia, hemos obtenido los siguientes datos que se refieren a la segunda circunscripción judicial:

Nuevas firmas—

Han anotado sus contratos sociales:

Andueza, Gambrea y Cía., firma que opera en Venado Tuerto, con un capital de $ 420.000 explotando los ramos generales de campaña y acopio de cereales.

La sociedad la forman los señores Miguel Andueza, Santiago Gamboa, Juan Bautista Picazi, Pedro Larrea y Florencio Andueza.

—Tobio Hermanos, opera esta firma en las localidades de Villa Cañás y Santa Isabel, con ramos generales de campaña. El capital alcanza a $ 92.000. La sociedad la forman los señores Enrique Tobio, Manuel Tobio y Segundo Tobio.

Inscripciones — Disoluciones sociales

Fratelli Baili. — Comisiones, representaciones, vinos por mayor, etc. Rosario. La sociedad se disuelve totalmente.

Mangel Hnos. — Cereales, frutos del país, etc. Cañada de Gómez. La sociedad se disuelve, quedando a cargo de ambos socios el activo y pasivo.

Matrícula de comerciante—

Chacur Had. — Tienda y mercería. San Juan esquina Buenos Aires, Rosario. Con citación fiscal, se ordena comparezcan los testigos ofrecidos.

Matrículas de martillero—

Juan C. Altieri. — Rosario. Se ordena la inscripción en la matrícula respectiva.

José Berghi. — Se ordena comparezcan los testigos ofrecidos.

Consejo General de Educación

Ultimas resoluciones

Confirmar la licencia de siete días a contar desde el 30 de abril inclusive, concedida por la Inspección General, a la maestra de la escuela N.o 29 de Kilómetro 2, puesto B. Señora María Luisa C. de Galli.

—Aceptar la propuesta de precios presentada por las casas Kapelua y Cía. y Rodríguez y Soria, para la provisión de textos y útiles escolares para el año próximo venidero.

—Autorizar la inversión de pesos 13 m|n para la impresión por la casa Cattáneo Hnos. de trescientos ejemplares de formularios para la oficina de teneduría de libros.

—Rectificar la resolución de fecha 23 de octubre próximo pasado en la parte q' dispone el otorgamiento de una beca al señor Demetrio Yañez, alumno de la escuela de artes gráficas de esta ciudad, declarando que dicha beca, corresponde al señor José Yañez.

—Aprobar las planillas de útiles de dotación fija (altas y bajas), correspondientes a la escuela N.o 184 de Santa Teresa.

El presupuesto provincial

PROYECTO DEL EJECUTIVO

Juez de paz y jefe del Registro Civil de El Rabón, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Nicanor Molinas, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Villa Adela, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Villa Ana (Campo Redondo), pesos 170.

Departamento Vera

Item IV.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Vera, pesos 250.

Secretario, pesos 140.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Calchaquí, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Margarita, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Garabato, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Los Amores, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Santa Felicia, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Intiyaco, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Colmena, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Golondrina, epsos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Gallareta, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Tartagal, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de El Toba, pesos 170.

Departamento 9 de Julio

Item V.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Tostado, pesos 250.

Secretario, pesos 140.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Tacurú, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Nana, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Monte Flore, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Portalis, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de San Bernardo, pesos 170.

Departamento San Cristóbal

Item VI.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de San Cristóbal, pesos 250.

Secretario, pesos 140.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Ceres, pesos 220.

Secretario, pesos 130.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Moisés Ville, pesos 220.

Secretario, pesos 130.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Palacios, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Arrufó, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Constanza, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Soledad, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Ripamonti, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Hersilia, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Huanqueros, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de San Guillermo, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Colonia Rosa, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Ambrosetti, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Monigotes, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Suzalegui, pesos 170.

Departamento San Justo

Item VII.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de San Justo, pesos 250.

Secretario, pesos 140.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Videla, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Ramayón, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de San Martín Norte, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Escalada, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Cavasiarito, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Crespo, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Fives Lille, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Naré, pesos 170.

Departamento San Javier

Item VIII.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de San Javier, pesos 250.

Secretario, pesos 140.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Alejandra, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Romang, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Saladillo, pesos 170.

Departamento Garay

Item IX.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Helvecia, pesos 250.

Secretario, pesos 140.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Cayastá, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Santa Rosa, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Saladero Cabal, pesos 170.

Departamento Castellanos

Item X.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Rafaela, pesos 250.

Secretario, pesos 170.

Oficial de Justicia, pesos [illegible]

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Zenón Pereyra, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Vila, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de San Vicente, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Humberto I, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Sunchales, pesos 220.

Secretario, pesos 130.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Ataliva... de Clucellas, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Josefina, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Lehmann, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de María Juana, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Bauer y Sigel, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Santa Clara de Saguier, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Aldao, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Ramona, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Ataliva, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Angélica, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Presidente Roca, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Tacural, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Susana, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Aurelia, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Saguier, pesos 170.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Colla, pesos 170.

Las subsistencias

Estamos en una época en que debido a los fuertes calores reinantes el estado de ciertas subsistencias alimenticias no es nada satisfactorio.

Se alteran por efecto de la temperatura, los fiambres, la carne, el pescado y otros productos. Los comerciantes gastan mucho hielo para conservarlos y ya se sabe que, con precauciones y todo, suelen ser muy malos. El público por lo general se da cuenta de ello, cuando va a consumir esos artículos, teniendo que hacerlos a un lado por nocivos a la salud. Del dinero invertido en comprarlos huelga decirlo, no hay reclamo. Así pues, el único perjudicado es el público, pues los comerciantes rara vez salen perdiendo. Los hay sin escrúpulo alguno que venden a sabiendas artículos en estado de completa alteración, sin que el adquirente lo advierta sino en el instante de comerlos.

Los huevos en este tiempo, no son menos propensos de echarse a perder. ¡Y están carísimos! Se paga un peso o más la docena. Puede deducirse de allí la pérdida que sufre el consumidor si los huevos no están buenos. El caso se da con frecuencia.

Se hace indispensable que las autoridades municipales adopten medidas contra tales abusos pues de un tiempo a esta parte se vienen cometiendo en esta capital.

Los trastornos intestinales de que no ha mucho nos ocupábamos en estas columnas y atribuidos comunmente, a la mala calidad del agua corriente ¿no se deberán en parte al consumo de productos alimenticios en malas condiciones?

Dejamos la comprobación a dichas autoridades.

Corresponde haya más previsión de su parte, en cuanto el hecho afecta a los intereses de la salud pública y también no está demás decirlo — al bolsillo del pueblo que gasta dinero en subsistencias que luego no puede aprovechar.

Es conveniente que se inspeccionen con asiduidad y celo los mercados y casas de negocios donde se venden artículos susceptibles de descomponerse debido a la acción del calor.

Ganancias obtenidas por el comercio mediante ese "modus vivendi", son ilícitas y provocan enérgica censura.

La carne, los fiambres, los huevos, etc., deben ser objeto de un severo control municipal a los efectos del decomiso, en caso de no resultar aptos para el consumo.

También procede la aplicación de multas para reprimir todo abuso de esa naturaleza.

El clero y el gobierno

